



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

HERVEO TOLIMA

Calle 4 No. 7-36 Primer Piso

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE HERVEO TOLIMA

Agosto Veintidós (22) de dos mil veintidós (2022).

Ref. AUTO INTERLOCUTORIO 004

Juzgado Comitente: Juzgado 01 Promiscuo de Familia Fresno Tolima.

Radicación Juzgado: No.003 Tomo II Folio 73

Auto No. 199.

Que el Juzgado Comitente solicita a esta Judicial que lleve a cabo diligencia de exhumación del cadáver de **VITELIO GALLEGO PEREZ**, en el cementerio de esta localidad, pabellón Tadeo, Bodega 7; para tal fin, se fija como fecha el día siete (07) de septiembre de 2022, a la hora de las nueve de la mañana (9:00 a.m). Igualmente, comuníquese al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses con sede en Ibagué Tolima, para que realicen el tramite respectivo de muestras de ADN; infórmese a la parte interesada para que asuma y coordine los gastos correspondientes de permiso de la parroquia, sepulturero y demás que surjan en esta diligencia. **AUXÍLIESE Y DEVUÉLVASE.**

Líbrese las comunicaciones respectivas.

CUMPLASE,

La Juez,

TATIANA BORJA BASTIDAS

¹ Artículo 2° de la Ley 2213 de 2022: Se utilizarán los medios tecnológicos para todas las actuaciones, audiencias y diligencias, y se permitirá a los sujetos procesales actuar en los procesos o trámites a través de los medios digitales disponibles, evitando exigir y cumplir formalidades presenciales o similares, que no sean estrictamente necesarias. Por tanto, las actuaciones no requerirán de firmas manuscritas o digitales, presentaciones personales o autenticaciones adicionales, ni incorporarse o presentarse en medios físicos.

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-promiscuo-municipal-deherveo/67>